

**PRESIDENCIA MUNICIPAL - DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, GTO.**



PROGRAMA DE
GOBIERNO
MUNICIPAL
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018 - 2021

ORGULLO DE MÉXICO



El C. **Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal**; de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; a los habitantes del mismo hace saber:

Que el Ayuntamiento que presido en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 fracciones I y II, inciso a) de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracción I inciso b), 77 fracciones I, V y VI, 99 fracción I inciso b), 102 y 103 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; en **Sesión Ordinaria** celebrada en fecha **10 de mayo de 2019** y que consta en el **acta número 23**, aprobó el siguiente:

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018 – 2021 de DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIANACIONAL, GTO.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTÍZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ

SÍNDICO

C. ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO

REGIDOR

C. NORA ROSA ORTÍZ RENDÓN

REGIDORA

C. GERARDO JUÁREZ LUGO

REGIDOR

DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

REGIDOR

LIC. MARIA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ

REGIDORA

C.P. SALVADOR SANCHEZ SIERRA

REGIDOR

LIC. IVONNE MONTES JOHNSON

REGIDORA

ING. ULISES BARBA AGUILERA

REGIDOR

C. MA. DEL CARMEN VILLEGAS HERNÁNDEZ

REGIDORA

C. LEONEL RODRÍGUEZ JÍMENEZ

REGIDOR

INDICE

Mensaje del Presidente Municipal.....	
Introducción	
Ejes del Programa de Gobierno Municipal 2018-021.....	
Marco Jurídico.....	
Marco de Planeación	
Alineación del Programa de Gobierno con los Objetivos de Desarrollo Sustentable propuestos por la ONU.....	
Alineación del Programa de Gobierno con los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo.....	
Organigrama de la Administración Municipal 2018-2021.....	
Participación Ciudadana.....	
Filosofía de la Administración Municipal 2018-2021.....	
Contexto.....	
Diagnóstico	
Eje 1 / Una Cuna de la Independencia Humana.....	
Eje 2 / Una Cuna de la Independencia Segura, Administrada yJusta.....	
Eje 3 / Una Cuna de la Independencia Competitiva.....	
Eje 4 / Una Cuna de la Independencia con un Entorno cuidado / sano.....	
Diagnóstico Estratégico del Municipio.....	
Árbol de Problemas / Eje 1.....	
Árbol de Objetivos / Eje 1.....	
Árbol de Problemas / Eje 2.....	
Árbol de Objetivos / Eje 2.....	
Árbol de Problemas / Eje 3.....	
Árbol de Objetivos / Eje 3.....	
Árbol de Problemas / Eje 4.....	
Árbol de Objetivos / Eje 4.....	
Líneas, Estrategias y Acciones	
Eje 1.....	
Eje 2.....	
Eje 3.....	
Eje 4.....	
Indicadores y Metas	
Eje 1.....	
Eje 2.....	
Eje 3.....	
Eje 4.....	
Seguimiento y Evaluación.....	
Infografía de Ejes y Estrategias.....	
Programas	
Derivados.....	
Referencias.....	

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Dolores Hidalgo es la Cuna de la Independencia Nacional, no obstante, nuestro municipio va quedándose atrás en el desarrollo sostenible y tenemos cada vez, más cosas por mejorar. Es por eso que en esta Administración 2018-2021, trabajaremos con profesionalismo, mucha voluntad y sobre todo con corazón para posicionar a la Cuna de la Independencia Nacional donde se merece. Tenemos muchas cosas por hacer, lo que hace que el municipio tenga mucho potencial de mejora.

Este Programa de Gobierno es el instrumento de Planeación que orientará el actuar de la Administración Municipal 2018- 2021 de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto. En el se integran propuestas ciudadanas que recogimos durante la campaña, en consulta con las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento teniendo siempre como base el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2035.

Sabemos que las circunstancias se cambian día con día, y que, si queremos un municipio diferente, debemos pensar y actuar diferente. Es por eso que refrendamos el compromiso con la ciudadanía para desempeñarnos con responsabilidad, compromiso, y vocación de servicio, pero también con atrevimiento, apostando por un cambio de paradigmas, por la innovación y la competitividad como bandera de cambio.

Es así que el trabajo de este Honorable Ayuntamiento busca unificar los esfuerzos con un solo objetivo común: hacer de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional un municipio que enfrenta retos de manera eficiente y eficaz con acciones estratégicas, transversales y multidisciplinarias, enfocadas a las zonas con mayor índice de vulnerabilidad, pero también en los ámbitos con mayor potencial.

Creemos en el CAMBIO para mejorar, por ti, por tu familia, por nuestra Cuna de la Independencia Nacional, orgullo de México.

C. Miguel Ángel Rayas Ortiz

Presidente Municipal

Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.

INTRODUCCIÓN

En el sistema de planeación del Estado de Guanajuato los planes municipales de desarrollo, así como los programas de gobierno son instrumentos que fortalecen la capacidad de gestión de la administración local para a su vez favorecer la consecución de los objetivos planteados, es por eso, que habiéndose desarrollado **el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2035** para Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, uno de nuestros objetivos como Administración es sentar las bases de una **planificación estratégica** y continuada sin la cual no se conseguirá un desarrollo verdadero para el municipio.

Nuestro Programa de Gobierno busca dar respuesta al Plan de Desarrollo 2015-2035 trabajando bajo los siguientes preceptos:

- La familia es la unidad básica social por lo tanto necesita fortalecimiento
- Se necesitan potenciar las colonias y comunidades, que son las unidades básicas administrativas, pero también el medio para hacer ciudad.
- El trabajo es el vehículo para la movilidad social y mejorar nuestra calidad de vida, hay que protegerlo.
- Solo tenemos un entorno natural y necesitamos hacernos cargo de su cuidado.
- Nuestro Dolores Hidalgo merece mayor reconocimiento como la Cuna de la Independencia Nacional que es.
- Los servidores públicos debemos servir.
- La voluntad de los que gobiernan es importante para el desarrollo de nuestro municipio y nuestra sociedad, pero la participación de los dolorenses es imprescindible para tal fin.

El **Programa de Gobierno 2018-2021** parte de un ejercicio de responsabilidad y coordinación entre las diferentes dependencias municipales

así como de la participación de los dolorenses. Contiene los ejes, estrategias, objetivos y acciones que guiarán el trabajo de la administración municipal.

Plantea 4 ejes que se vinculan de manera transversal para atender las principales problemáticas y necesidades del Municipio y derivados de las orientaciones del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2035 (PMD).

Es así que cada uno de los ejes se diseñan desde una perspectiva de identidad, al ser el municipio la única Cuna de la Independencia de México, la raíz de cada uno de los ejes se centra precisamente en la riqueza histórica indiscutible que tenemos, combinada con una propuesta sustantiva derivada del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2035.

EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

EJE 1: Una Cuna de la Independencia Humana

Velar por las necesidades de los más vulnerables; mejorar los servicios públicos estratégicos; favorecer un mayor nivel académico; además de acercar la cultura, el deporte a los dolorenses.

EJE 2: Una Cuna de la Independencia Segura, Administrada y Justa

Trabajar por la seguridad y mejorar la movilidad; mejorar los procesos administrativos, que la administración sea transparente, la gestión de los recursos sea más eficiente, se favorezca la participación ciudadana, se apliquen los reglamentos adecuadamente.

Eje 3: Una Cuna de la Independencia Competitiva

Fortalecer la creación de empresas, la generación de empleo y la inversión externa, se apueste por la innovación y la competitividad; se trabaje por la recuperación del campo, por la mejora de infraestructura productiva, así como por fortalecer el turismo sostenible y basado en las potencialidades de nuestro municipio.

Eje 4: Una Cuna de la Independencia con un entorno Cuidado/Sano.

Planificar en cuidado del entorno, fomentar el cuidado del agua, de los suelos, se potencie una ciudad policéntrica y compacta con viviendas de calidad, asequibles y accesibles.

Cada uno de estos cuatro ejes plantea Líneas estratégicas, Objetivos, Indicadores, Metas, Estrategias y Acciones que serán los elementos orientadores para el ser y quehacer de la Administración Pública Municipal 2018-2021.

Este Programa de Gobierno, será el eje rector y marco de referencia para el Informe Anual del Presidente Municipal que por ley debe rendir con la finalidad de dar a conocer de manera transparente, oportuna y eficiente a los ciudadanos dolorenses el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021.

MARCO JURÍDICO

El presente Programa de Gobierno atiende lo establecido a nivel federal, por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación a las atribuciones propias de los municipios, además de lo que establece la Ley de Planeación Federal, en relación a la participación social en los procesos de planeación, además de la coordinación en planeación, entre los tres ámbitos federal, estatal y municipal.

El Programa de Gobierno Municipal 2018-2021 Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., tiene como base legal la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato** en los artículos 102, 103, 105 y 107. Así como la **Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato** en el artículo 24; y el artículo 16 fracción V y VIII del **Reglamento Interior del Ayuntamiento**.

Por lo anterior y de acuerdo a lo establecido por el artículo 102 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el presente programa ha sido elaborado por la Dirección de Planeación con la colaboración de las dependencias y entidades de la administración pública municipal y el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEM).

MARCO DE PLANEACIÓN

El Programa de Gobierno 2018-2021 tiene como base los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la ONU. La agenda de las Naciones Unidas 2030 sobre el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un programa cuyo propósito es crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

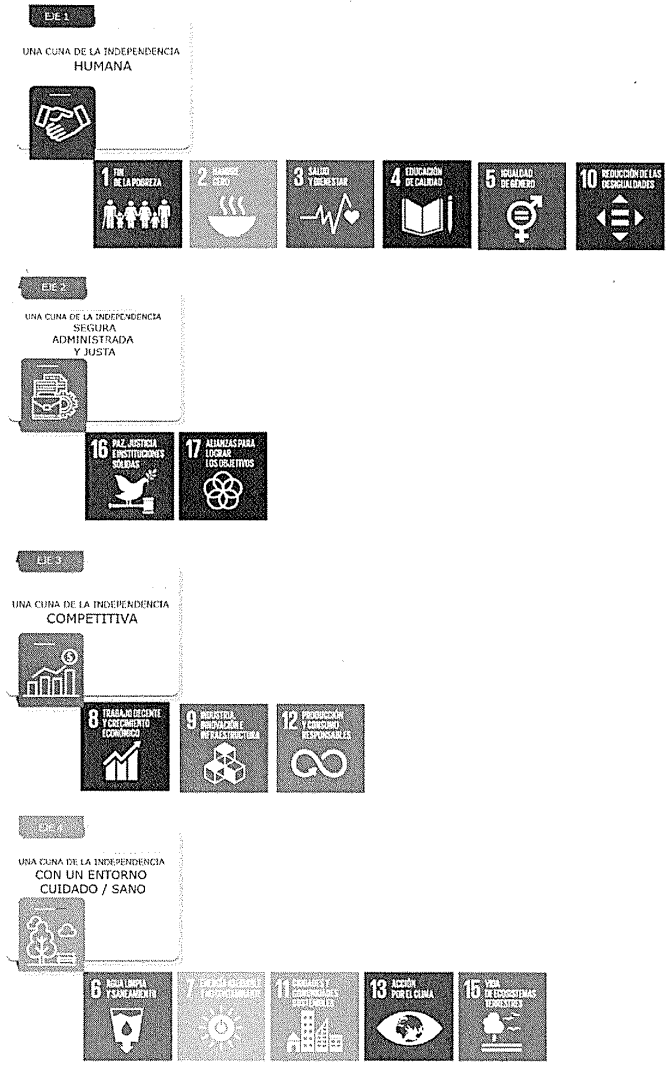
Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. Estos objetivos abarcan cuestiones que nos afectan a todos. Reafirman el compromiso de poner fin a la pobreza de forma permanente en todas partes. Son ambiciosos, pues su meta es que nadie quede atrás. Lo que es más importante, nos invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Por lo tanto el Programa de Gobierno busca, desde su estructura y diseño, la congruencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático, que nadie quede atrás para el 2040.

En el ámbito estatal considera las orientaciones de los instrumentos de planeación integral del desarrollo como son las cuatro dimensiones del Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato Visión 2040, Construyendo un Futuro. En el ámbito municipal se alinea con el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2035, por lo que una vez que se actualice este último al 2040, también habrá que actualizar y adecuar el Programa de Gobierno. También considera el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET) de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto. Y habrá de complementarse con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 una vez que éste sea establecido.

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ONU

ALINEACIÓN DE LOS EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2018-2021 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE



ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

TABLA DE ALINEACIÓN

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL Ejes y Líneas Estratégicas	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2035 Estrategias para el Desarrollo del Municipio	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO GUANAJUATO 2040 Líneas Estratégicas y Objetivos	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024
<p>EJE 1 Una Cuna de la Independencia Humana</p> <p>1.1 Atención a la Población vulnerable 1.2 Atención a las familias 1.3 Atención a los servicios municipales 1.4 Atención a la Educación 1.5 Atención a la Cultura 1.6 Atención al Deporte</p>	<p>4.1 Humano y Social</p> <p>4.1.1 Educación y Equipamiento Urbano para el Desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el apoyo institucional a la población del municipio - Mantener la equidad e inclusión social en el municipio - Incrementar la calidad educativa de escuelas de nivel básico y medio superior. 	<p>HUMANA Y SOCIAL 1.1 Bienestar Social</p> <p>1.1.1 Abatir la pobreza en todas sus vertientes y desde sus causas 1.2 Educación para la vida 1.2.1 Lograr cobertura universal en la educación obligatoria mediante un modelo educativo de calidad con diversidad, equidad e igualdad de género que cuente con personal docente capacitado y profesionalizado. 1.2.2 Incrementar la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad. 1.2.3 Potenciar a la cultura y al deporte como elementos del desarrollo integral de las personas y las comunidades</p>	<p>EJE 2 BIENESTAR</p>
<p>EJE 2 Una Cuna de la Independencia Segura, Administrada y Justa</p> <p>2.1 Atención a la Seguridad Pública 2.2 Atención a la Movilidad 2.3 Atención a la Administración Pública 2.4 Atención a la Transparencia 2.5 Atención a la Reglamentación Municipal</p>	<p>4.2 Administración Pública y Estado de Derecho</p> <p>4.2.1 Gobierno Confiable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la Administración Municipal - Incrementar y Fortalecer la transparencia en el gobierno - Fortalecer las finanzas públicas del municipio - Aumentar la planeación participativa en la toma de decisiones del Municipio - Mantener un sistema de justicia pronta y expedita en el municipio 	<p>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 4.1 Gobernanza 4.1.1 Gestión Pública 4.1.2 Transparencia y Rendición de cuentas 4.2 Seguridad y Justicia 4.2.1 Seguridad Pública</p>	<p>EJE 1 JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO</p>
<p>EJE 3 Una Cuna de la Independencia Competitiva</p> <p>3.1 Atención a la Innovación 3.2 Atención a la Empresa y Empleo 3.3 Atención al Campo 3.4 Atención al Turismo</p>	<p>4.3 Economía</p> <p>4.3.1 Aprovechamiento sustentable de su territorio y del patrimonio natural y cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la vinculación entre sociedad, universidades y gobierno - Incrementar las capacidades y habilidades de la población económicamente activa - Elevar la competitividad de las actividades económicas actuales y desarrollar aquellas identificadas como potenciales - Contar con la innovación tecnológica y logística constituye una de las principales fuerzas motrices del crecimiento económico. 	<p>ECONOMÍA</p> <p>2.1 Empleo y Competitividad 2.2 Aprovechar las ventajas comparativas, locales y regionales y activar las cadenas de valor que incluyen a las micro, pequeñas y medianas empresas locales que generen el desarrollo económico y social de sus comunidades 2.3 Consolidar el potencial turístico de Guanajuato e impulsarlo a ser uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional, con posicionamiento internacional 2.4 Consolidar un sector agroalimentario productivo, que garantice la seguridad alimentaria en el estado. 2.5 Ciencia tecnología e Innovación 2.5.1 Fortalecer el sistema de innovación de Guanajuato y su articulación con las demandas productivas y sociales.</p>	<p>EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO</p>
<p>EJE 4 Una Cuna de la Independencia con un entorno cuidado / sano</p> <p>4.1 Atención al Desarrollo Rural y Urbano 4.2 Atención a la Vivienda</p>	<p>4.4 Medio Ambiente y Territorio</p> <p>4.4.1 Aprovechamiento sustentable del territorio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminuir los efectos ocasionados por el cambio climático de los ecosistemas locales - Preservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas del municipio - Incrementar el cuidado y aprovechamiento del agua - Incrementar la calidad de vida en localidades urbanas - Incrementar las acciones para construir viviendas sustentables 	<p>MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO 3.1 Medio Ambiente</p> <p>3.1.2 Lograr una adecuada gestión del medio ambiente que favorezca el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales 3.1.3 Desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático. 3.2.1 Lograr una administración sostenible del territorio, que impulse el desarrollo de comunidades y ciudades humanas sostenibles.</p>	<p>EJE 3 DESARROLLO ECONÓMICO</p>

FUENTE: Elaboración propia.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la administración 2018-2021 es fundamental la participación ciudadana lo cual permitirá tener una visión más amplia de las necesidades reales y problemáticas del municipio. El Programa de Gobierno Municipal 2018-2021 se integra con las propuestas ciudadanas identificadas durante el periodo decampaña tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano y centradas básicamente en servicios básicos, seguridad, empleo, educación, comercio no regulado, problemas ambientales y sanitarios entre otras prioridades que se requieren atender en el municipio. De igual manera, durante los primeros meses de la administración se identificaron diferentes áreas de oportunidad y debilidades que de manera administrativa es fundamental atender en cuanto a los recursos humanos, materiales y financieros, a fin de aplicar la normatividad correspondiente para consolidar una administración sana, eficaz y eficiente.

En el mes de Diciembre de 2018 se integró el Consejo de Planeación Municipal COPLADEM, con el objetivo de integrar a la sociedad civil como parte de la toma de decisiones en las políticas públicas y el ejercicio del recurso en el municipio.

De la misma manera se han integrado los Consejos Municipales de Consulta y Participación Ciudadana, el Consejo de Protección Civil para fortalecer la participación ciudadana desde distintas aristas, a partir de estas propuestas, ideas y demás inquietudes se ha fortalecido el presente Programa de Gobierno Municipal 2018-2021 de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.

FILOSOFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

MISIÓN

Nuestra Misión es sentar las bases de un desarrollo estratégico, innovador, competitivo para conseguir la calidad de vida que todos los dolorenses merecemos y la ciudad que, la Cuna de la Independencia Nacional debe ser.

VISIÓN

La visión 2035 es ser un Municipio reconocido por ser una sociedad equitativa y con gente competitiva en su actividad laboral y de negocios, con calidad de vida sustentable y sostenible.

Ahora bien, la Visión de este Gobierno es que la Administración Municipal 2018-2021 sienta las bases del desarrollo estratégico, consiga mejorar los procesos administrativos y arranque proyectos para encaminar al municipio a la innovación y competitividad.

VALORES

Los valores con los que nuestra Administración Municipal 2018-2021 se compromete a actuar son:

- **Honestidad**
Al desempeñarnos en nuestro trabajo como servidores públicos.
- **Respeto**
En el trato con el ciudadano, con los servidores públicos y para con nosotros mismos.

- Compromiso
El compromiso es el sello distintivo con el que trabajamos por nuestro municipio.

- Actitud de servicio
Para desempeñarnos como servidores públicos en todo momento y circunstancia.

- Congruencia
En nuestro actuar y desempeño en el servicio público.

- Profesionalismo
En realizar cada una de nuestras tareas y actividades diarias.

- Transparencia
Como elemento fundamental en nuestro ser y quehacer como administración.

- Visión estratégica.
Para proyectar el desarrollo y crecimiento del municipio a través de cada una de nuestras acciones.

CONTEXTO

ENTORNO GEOGRÁFICO

El municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato se localiza¹ al noroeste del Estado de Guanajuato, entre los paralelos 21°21' y 20°51' de latitud norte, los meridianos 100°38 y 101°13' de longitud oeste; altitud entre 1800 y 2800 m., forma parte de la región II Noroeste y de la sub región 4 dentro de la regionalización de COPLADEG señalada en el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato (2012.)

Sus límites geográficos son: al norte con los municipios de San Felipe, San Diego de la Unión y San Luis de la Paz; al este con los municipios de San Luis de la Paz y San Miguel de Allende; al sur con los municipios de San Miguel de Allende, Salamanca y Guanajuato; y al oeste con los municipios de Guanajuato y San Felipe.

El municipio tiene una superficie de 1,656.06 km², equivalente al 5.4% de la superficie del Estado de Guanajuato, el 10.9% del territorio de la Región II Norte y representa el 39.2% de la Superficie de la Subregión 4.

POBLACIÓN

El municipio cuenta con un total de 539 localidades, de las cuales solo la cabecera municipal es clasificada como urbana con una población de 59,240 habitantes, la cual representa el 40% de la población total. Las localidades más pobladas son: Río Iaja con 2414 habitantes; Soledad Nueva con 2004 habitantes; Adjuntas del Río con 1068 habitantes; Tequisquiapan con 1407 habitantes; San Gabriel con 1359 habitantes; Ejido Jesús María con 1324

¹ INEGI (2009). Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato clave geo estadística 11014. México, INEGI. (citado en el Plan de Desarrollo municipal para el municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional).

habitantes; Jamaica con 1196 habitantes; El Llanito con 1186 habitantes; Colonia Padre Hidalgo con 1118 habitantes; El Gallinero con 1092 habitantes; San Isidro de la Estacada con 1054 habitantes; La Sábana con 1037 habitantes; Montelongo con 1030 habitantes; Xoconoxtle el Grande con 1,014 habitantes; Rancho de Guadalupe con 1008 habitantes.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal del INEGI en 2015, el municipio de Dolores Hidalgo cuenta con una población de 152,113 habitantes de los cuales el 60% habitan en las comunidades rurales del municipio y el 40% en la cabecera municipal.

El aumento de población en los últimos 20 años ha sido muy significativo, ya que su población se incrementó en 43,462 habitantes (el 41.5% con respecto a 1990) y prácticamente ha representado valores positivos en la tasa de crecimiento.

Ámbito territorial	Población total				
	1990	1995	2000	2005	2010
Estado de Guanajuato	3,892,593	4,406,568	4,663,032	4,893,812	5,486,372
Región II Noreste	472,877	513,081	555,501	578,178	647,003
Subregión 4	334,574	365,912	405,070	427,302	480,265
Dolores Hidalgo	104,712	118,972	128,994	134,641	148,173

Fuente: INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010; Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

Las estadísticas del Censo 2010 indican que el municipio se identifica que el mayor número de habitantes se concentra en el rango de 0-19 años y que los grupos en la base de la pirámide poblacional han iniciado su disminución, lo que incide en una mayor cantidad de mano de obra y potencial de ahorro, además de retos en materia geriátrica y gerontológica.

Existe una relación de hombres- mujeres 89.3-100, es decir existen 89 hombres por cada 100 mujeres. Acorde con, la Información socio demográfica y económica con los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

USOS DE SUELO

Los usos de suelo con mayor presencia en el territorio municipal, se integran de la siguiente manera: 38% de la superficie corresponde a uso agricultura de temporal; 24% de pastizal; 20% de matorral casicaule; y 11% de Bosque de pino.

OCUPACIÓN

En el municipio, de cada 100 habitantes de 12 años y más, el 48.1% participan en las actividades económicas (72.3% hombres y 27.5% mujeres), mientras que el 51.4% es población no económicamente activa (27.0% hombres y 72.1% mujeres). De la población económicamente activa, el 94.4% tiene alguna ocupación y el restante 5.6% está desocupada.

De la población no económicamente activa, el 58.5% se dedica a los quehaceres del hogar, el 32.4% son estudiantes, el 4.8% participan en otras actividades no económicas, el 2.5% tienen alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar y el 1.8% son jubilados y pensionados.

De acuerdo con los resultados definitivos del censo económico 2009 realizado por el INEGI, el sector terciario es el que presenta mayor presencia en el municipio, con 2,982 unidades registradas y un total de 8,688 personas ocupadas; sobresalen al comercio al por menor los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, y otros servicios excepto actividades gubernamentales, por su parte el secundario presentó un total de 15 unidades y un total de 445 personas ocupadas, y por último el sector primario con 13 personas ocupadas. Cabe señalar que éste personal ocupado solo representa aproximadamente el 18.1% del PEA registrada en el Censo General de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2010.

Información por sector de la Actividad Económica, 2009. Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.

Sector	Actividad	Unidades económicas	Personal ocupado total
Primario	11 AGRICULTURA, CRÍA Y EXPLOTACIÓN DE ANIMALES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SÓLO PESCA, ACUICULTURA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y FORESTALES)	*	13
Secundario	22 GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA Y DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	*	83
Secundario	23 CONSTRUCCIÓN	15	362
Secundario	31 -33 INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	648	3780
Terciario	43 COMERCIO AL POR MAYOR	74	441
Terciario	46 COMERCIO AL POR MENOR	1674	4219
Terciario	48 -49 TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	*	101
Terciario	51 INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	*	79
Terciario	52 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20	291
Terciario	53 SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	41	91
Terciario	54 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	80	249
Terciario	56 SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	48	116
Terciario	61 SERVICIOS EDUCATIVOS	33	337
Terciario	62 SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	133	520
Terciario	71 SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	45	110
Terciario	72 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	400	1243
Terciario	81 OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	434	891

Fuente: INEGI. Censos económicos. 2009.

Fuente: Programa de Desarrollo Municipal 2015-2035.

DIAGNÓSTICO / EJE 1 / UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

En el municipio aproximadamente el 30.4% de los hogares presenta ausencia de padre y/o madre, siendo superior al 24.5% que se tiene a nivel estatal. Esta condición en los hogares representa una transformación en la estructura tradicional de la familia, acompañada de algunos efectos negativos en la sociedad y al interior de los propios integrantes de la familia.

Entre las causas se encuentra el fenómeno de migración, de acuerdo con los indicadores acerca de la migración 2010 del CONAPO, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, presenta un grado de intensidad migratoria clasificado como muy alto, ocupando el lugar número 12 a nivel estatal y el 115 en el contexto nacional.

En cuanto al porcentaje de población en situación de pobreza, a nivel municipal el 64.1% de la población se encuentra bajo esta situación, porcentaje superior al 48.6% que se tiene a nivel estatal. Esto indica que en el municipio de cada diez personas, seis tienen al menos una carencia social entre las que pueden estar: rezago educativo, acceso a servicios de salud, accesos a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y/o acceso a la alimentación. Además, su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, esto se reafirma con el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, el cual llega a ser del 56.7% a nivel municipal y de 39.2% a nivel estatal.

En el tema de violencia de género, la tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales por cada 10,000 habitantes es de 3.8, indicador inferior al estatal de 5.5, es decir que por cada 10,000 habitantes, 4 han denunciado que han sido víctimas de los delitos sexuales directa o indirectamente. Por otra parte, en

materia de salud, en el municipio se registra una razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos de 103.3 y una tasa de mortalidad infantil es del 22.0, ésta última superior a la tasa de 15.7 que se presenta a nivel estatal.

EDUCACIÓN

En el aspecto educativo se identifican importantes retos al evaluar cinco indicadores: analfabetismo, nivel de escolaridad de jefes de familia, rezago educativo, abandono escolar y calidad educativa. El analfabetismo evaluado a través del porcentaje de población de 15 años y más en situación de analfabetismo, presenta un 11.8% el cual es mayor al 8.2% existente en el Estado, mientras que el porcentaje de población con rezago educativo llega a ser de 31.7% siendo superior al 23.6% existente a nivel estatal.

La educación de padres o jefes de familia evaluado mediante el porcentaje de jefe/jefa de hogar con educación media superior o superior apenas llega al 13.9% y casi es duplicado por el indicador estatal de 23.0%. Finalmente la calidad educativa evaluada mediante aprovechamiento escolar, presenta a nivel municipal un indicador de 10.2, apenas por debajo del 10.6 que se presenta a nivel estatal.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2015-2035 para Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., los indicadores de pobreza, educación de padres, rezago educativo, abandono escolar y calidad educativa son aquellos que ha sido apreciados como los más críticos, mientras que los indicadores como violencia de género y mortalidad materna presentan valores más positivos.

Entre las fortalezas del Municipio se identifica que se cuenta con un amplio patrimonio edificado y cuenta con programas de apoyo de atención a la salud y educación. Aunque por otro lado persiste la pobreza extrema, desigualdad, analfabetismo y migración.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Índices de mortalidad infantil y mortalidad materna bajos. - Índice de violencia de género bajo. - Rico patrimonio cultural tangible (ciudad histórica, monumentos y haciendas) e intangible (cultura, arte y tradiciones). - Capacidad de organización y participación social. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Déficit de cobertura de servicios de salud (El 60.20% de la población se encuentra sin derechohabencia). - Índice de marginación medio desde el 2000 según CONAPO - Condiciones de pobreza extrema del municipio y desintegración familiar por ausencia de padre o madre en el hogar. - Ausencia de la calidad educativa, rezago educativo, abandono escolar y bajo nivel educativo de los padres.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alta proyección de identidad sociocultural - El programa sectorial de salud establece como prioridad la atención a los grupos sociales más desprotegidos, a fin de lograr la equidad. - Acceso a los programas específicos para la atención de grupos prioritarios tanto federales como estatales. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Persistencia de una política social asistencialista - Falta de oportunidades para todos los sectores de la población.

Fuente: Programa de Desarrollo Municipal 2012-2035 (Elaboración propia, 2012)

Entre los temas críticos del Eje 1, de acuerdo al FODA, se identificó:

- Porcentaje de población en situación de pobreza
- Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos
- Porcentaje de población con rezago educativo
- Altos índices de Abandono escolar
- Bajo índice de Calidad educativa
- Alto índice de Emigración

DIAGNÓSTICO / EJE 2 / UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA

DESARROLLO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2035 para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., se identificó que en la relación entre el gasto en servicios personales y el gasto total, el municipio presenta un 30.5%, muy superior al 18.4% a nivel estatal, lo que significa un alto costo burocrático o gasto en el aparato gubernamental. Por otra parte, de acuerdo al INEGI, Dolores Hidalgo es uno de los 27 municipios en los que no se tiene capacitación a los servidores públicos.

TRANSPARENCIA

En materia de transparencia y rendición de cuentas, Dolores Hidalgo es uno de los nueve municipios que aún no han implementado la administración de su sistema de transparencia a través de un sitio web.

FINANZAS PÚBLICAS

En el tema de finanzas públicas, la relación entre el ingreso propio de los municipios y los ingresos totales que tuvieron en un ejercicio fiscal fue de 6.2%, lo que lo ubica como uno de los municipios con menores ingresos propios, sobre todo considerando que a nivel estatal el porcentaje es de 28.7%. La relación existente entre las aportaciones federales y el total de los ingresos que percibe el municipio es del 42.9% la relación entre el gasto de inversión y el gasto total de 29.6%, éste último muy por debajo del 45.3% existente a nivel estatal.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

En cuanto a planeación participativa de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, el municipio es uno de los 31 municipios que no han implementado un panel de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y resultados.

SEGURIDAD PÚBLICA

En cuanto a seguridad, en el municipio se tiene registrada una tasa cruda de mortalidad por homicidio del 6.7, mientras que la tasa de sentenciados en los juzgados de primer instancia penal del fuero federal es de 29.4, siendo en ambos casos valores inferiores a los registrados a nivel estatal de 8.1 y 29.4 respectivamente. Finalmente el componente del sistema de justicia evaluado a través de integración de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo es de 28.2, inferior al 33.5 registrado a nivel estatal.

Por lo tanto, se puede identificar que el municipio cuenta con políticas públicas consideradas como sistemas eficientes de calidad que permiten tener un sistema de gobernanza dentro de su territorio, sin embargo, las finanzas públicas municipales dependen en mayor medida de la participación que se obtiene de la recaudación federal, por lo que la administración municipal no cuenta con ingresos que permitan una mayor recaudación.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ESTADO DE DERECHO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Baja incidencia delictiva - Cuenta con 5 agencias del ministerio público del fuero común así como con un sistema de acceso a la información pública - Se cuenta con reglamento de planeación del Desarrollo Municipal, de Zonificación de Usos de Suelo, de las Construcciones y la Preservación del Centro Histórico, de Fraccionamientos, de Tránsito y Transporte, de Protección Civil, del Consejo Municipal Rural, para la Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica, para el Funcionamiento del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de unidades de planeación y personal capacitado para operar y evaluar los programas y proyectos a cargo de la administración pública. - Falta de sistemas de monitoreo que permitan dar el seguimiento y evaluación de la gestión municipal. - Baja capacidad de inversión y falta de autonomía financiera al contar limitados ingresos públicos de procedencia federal y estatal, este último con solo un 2.98%.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a los programas federales en materia de seguridad pública y protección civil. - Acceso a los programas y proyectos planteados en el programa sectorial de Seguridad Pública Visión y procuración de justicia. - Contactos y coordinación conjunta de dependencias de los 3 niveles de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de corresponsabilidades para el desarrollo integral del municipio. - Condiciones jurídico-legales desfavorables para la continuidad de la participación social y apertura a nuevas formas de organización.

Fuente: Programa de Desarrollo Municipal 2012-2035 (Elaboración propia, 2012)

Los temas críticos del Eje 2 por tanto están:

- Deficiente capacitación de servidores públicos
- Escasas acciones para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas
- Bajos ingresos públicos
- Baja capacidad de inversión en el Municipio
- Bajas estadísticas de participación ciudadana
- Deficiente diseño de políticas públicas

DIAGNÓSTICO / EJE 3 / UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA

OFERTA EDUCATIVA

En materia de oferta educativa, 33 programas de licenciatura son ofrecidos en el municipio por 11 instituciones educativas de nivel superior. En cuanto a innovación y desarrollo tecnológico, se identificó que de los 51 centros de investigación registrados en el Estado de Guanajuato, uno se ubica en el municipio.

EMPRESA / EMPLEO

En cuanto a empresa y empleo, se evaluó la contribución por sector a la producción bruta total del municipio, el sector terciario aporta el mayor porcentaje con el 56.8% , el sector secundario el 43.2% y el sector primario no registra aportación, en el caso del sector terciario, destaca el porcentaje de contribución del sector servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con un 6.7%. El mercado laboral evaluado a través de la tasa de desocupación abierta, presenta un valor de 5.6%, similar a la estatal de 5.5%.

INFRAESTRUCTURA

En materia de infraestructura y logística, las condiciones de la red carretera medida a través del porcentaje de caminos rurales revestidos y brechas mejoradas es de 38.9% el cual es inferior al 47.2% que se presenta a nivel estatal. En cuanto a la relación de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por cada 10,000 habitantes llega a ser de 15.9, superior a la relación estatal de 34.7. De las 539 localidades con que cuenta el

municipio, solo 165 tienen servicio de telefonía rural, y solo el 9.1% de las viviendas disponen de internet.

Como fortalezas se identifica que el municipio presenta condiciones favorables para el desarrollo de actividades relacionadas con la industria automotriz, los sub sectores agropecuario y turismo, industria vinícola, el desarrollo de vivienda, pero es importante fortalecer los mecanismos que impulsen esta condición y que incidan en mejorar la oferta de empleos bien remunerados y la recaudación fiscal, así como aprovechar la infraestructura carretera existente, ubicación, patrimonio histórico, cultural y natural, así como los acuerdos de colaboración inter municipal existentes.

ECONOMÍA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones socioculturales favorables para la apertura de apoyo de subprocesos en la industria automotriz y del calzado. - Durante la colonia la capital de Dolores Hidalgo fue el centro comercial de una amplia región ganadera y agrícola, en la actualidad un espacio nacional, además de ser un punto estratégico en la Ruta de la Planta. <p>Nichos de oportunidad: producción vinícola y desarrollos habitacionales para extranjeros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de modelos de desarrollo autosostenible. - Falta de empleos permanentes que ofrezcan un ingreso económico para mantener y satisfacer las necesidades básicas de la familia. - Marginación de la micro industria artesanal en materia fiscal debido a que los costos de operación serían muy altos en relación a las posibilidades de comercialización. - Vulnerabilidad económica en el sector agropecuario. - Falta de apoyos a las micro y mediana empresa, además de modelos de organización tradicionales que no cuentan con un sistema de capacitación que les permita actualizar la administración, el diseño y la comercialización.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Excelentes condiciones en telecomunicaciones - Convenios de colaboración y Asistencia intermunicipal para la colaboración entre los municipios de la región noroeste del Estado de Guanajuato para lograr integrar un desarrollo sustentable de sus territorios. - Patrimonio histórico y cultural universal al ser Cuna de la Independencia y los atractivos relacionados con el tema. - Reconocido por su identidad de zona artesanal a nivel internacional, su amplia oferta de festivales culturales y la aportación artística del canta autor José Alfredo Jiménez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de visión estatal que contemple el desarrollo del municipio como un polo de atracción de inversiones y generación de nuevos empleos. - Impulso exclusivo a las empresas del corredor industrial de la carretera 45 y de las principales ciudades del estado. - Falta de inversión en equipamiento y servicios urbanos. - Ausencia de diversificación adecuada de mercados y bajo nivel competitivo.

Fuente: Programa de Desarrollo Municipal 2012-2035 (Elaboración propia, 2012)

Por tanto, de acuerdo al Eje 3, se identifican como temas críticos en el Municipio

- Bajo número de programas de licenciatura
- Bajos índices de aportación del sector primario a la producción bruta total
- Bajo porcentaje de caminos rurales revestidos y brechas mejoradas
- Deficiente disponibilidad de internet en las viviendas
- Alta vulnerabilidad en el subsector agropecuario

DIAGNÓSTICO / EJE 4 / UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO / SANO

MEDIO AMBIENTE

En materia de medio ambiente y territorio y los efectos del cambio climático, el porcentaje de unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas llega ser del 85.9%, superior al 77.0% que se presenta a nivel estatal, situación que afecta la productividad de las unidades de producción agrícola y la economía de las familias que dependen de actividades del sector primario.

Un aspecto crítico en el tema de biodiversidad es la recolección y disposición de residuos sólidos ya que actualmente la disposición final se realiza en un sitio no controlado con una vida útil de 4 años, lo que representa un riesgo potencial en el municipio, ya que este tipo de sitios constituyen como focos de contaminación ambiental y del subsuelo, lo que pone en riesgo la salud de localidades cercanas a su ubicación y la sustentabilidad de la zona.

En el tema del agua, el municipio de Dolores Hidalgo al igual que el Estado presenta serios problemas, ya que el acuífero al que pertenece el municipio se encuentra sobreexplotado, que cerca del 64.7% de la extracción de agua se realiza de pozos profundos, además de que el 60.4% de unidades de producción agrícola cuentan con canales de tierra como sistema de riego, que solo el 17.9% cuenta con sistemas actualizados de riego, y la cobertura de tratamiento de aguas residuales es baja.

VIVIENDA

En el municipio el 41.5% de las viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento que es superior al porcentaje estatal de 34.3%, el 59.4% cuentan con los tres servicios básicos de energía eléctrica, agua entubada y drenaje,

que es inferior al porcentaje estatal de 74.6%, el 12.3% de la población presenta carencia por calidad y espacios en la vivienda, porcentaje superior al estatal de 9.6% y el 8.6% cuenta con piso de tierra dentro de sus viviendas, porcentaje muy superior al 4.2% estatal.

Se identifican como fortalezas por tanto, que el municipio tiene una rica biodiversidad, cuenta con zonas semidesérticas y áreas boscosas. Mientras que es importante modificar la incidencia de la agricultura en la sobreexplotación de los acuíferos y mejorar la infraestructura, equipamiento y servicios dentro del municipio.

MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Programa de conectividad estratégica a San Miguel Allende por la carretera federal 51 y a San Diego de la Unión y San Luis de la Paz por la carretera estatal 81. - Cobertura de servicios básicos (energía eléctrica, agua entubada y drenaje). - Cuenta con un 29% de su territorio con aptitud de conservación alta. - Baja presión demográfica y un clima templado en un 26% de su territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala calidad del manejo del agua, al presenta un 64.7% la sobreexplotación de acuíferos por la extracción de agua por pozos profundos, la contaminación del río Batán y Laja. - Falta de seguridad alimentaria, derivado de producciones agrícola con problemas de cuestiones climáticas como los procesos de erosión eólica donde se práctica la agricultura. - Falta del manejo integral de los residuos urbanos (no cuenta con relleno sanitario). - Asentamientos humanos dispersos y alta demanda de recursos energéticos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Planes y programa de manejo integral de cuencas en los que participa la Región con otras regiones y entidades federativas. - Posibilidades de coordinación de acciones y esfuerzos intermunicipales, interregionales e interestatales para un aprovechamiento racional de los recursos naturales. - Acceso a fondos y bonos ecológico para la realización de proyectos para la conservación de la biodiversidad (flora y fauna) e históricos tal es el caso del programa de la Ruta de la Plata. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático. - Contaminación hidrológica. - Políticas públicas desarticuladas y poco favorables para el manejo equilibrado de la cuenca Rio Laja.

Fuente: Programa de Desarrollo Municipal 2012-2035 (Elaboración propia, 2012)

En conclusión, los temas críticos del municipio en este aspecto son:

- Afectaciones en unidades de producción agrícola y forestal por cuestiones climáticas
- Grave estatus y vida útil de sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos
- Alta sobreexplotación del acuífero y baja cobertura de tratamiento de aguas residuales
- Altos índices de hacinamiento y características de las viviendas

- La erosión del suelo y el uso poco eficiente del agua que presenta el uso agrícola

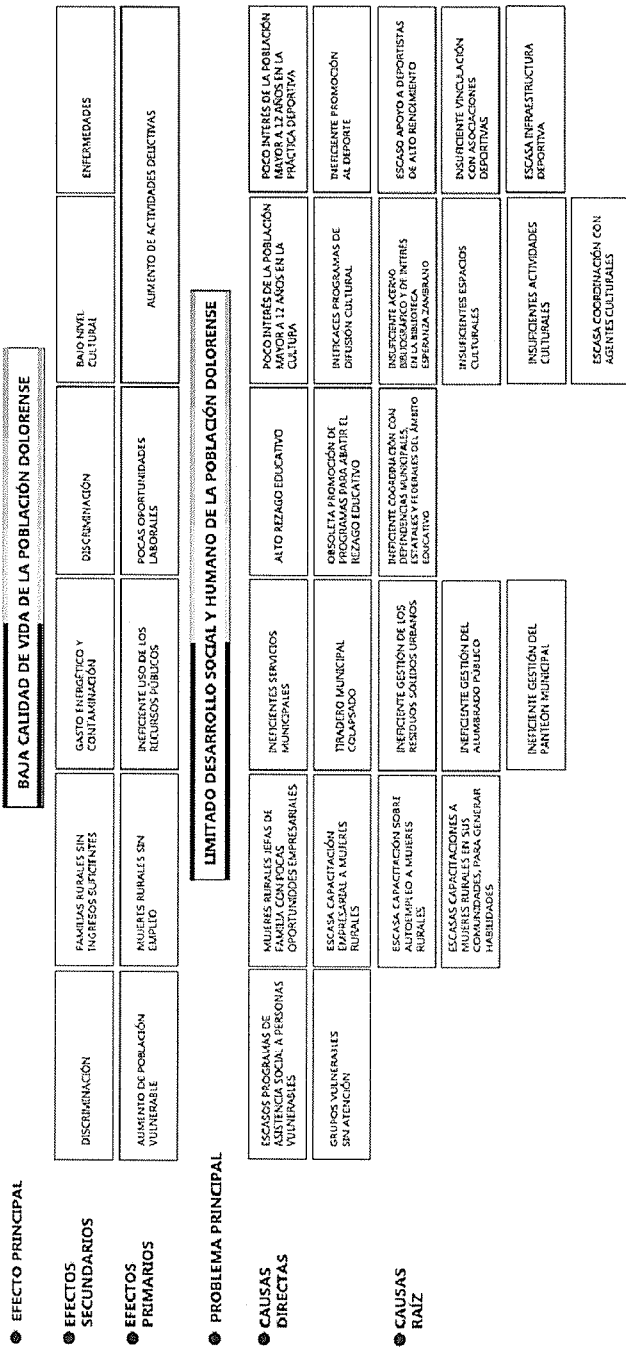
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

- Aproximadamente el 30.4% de los hogares presenta ausencia de padre y/o madre.
- El municipio presenta un grado muy alto de intensidad migratoria.
- El 64.1% de la población se encuentra en situación de pobreza.
- El 56.7% de la población ocupada tiene ingresos de hasta 2 salarios mínimos.
- El porcentaje de rezago educativo es de 31.7%.
- El municipio paga un alto costo burocrático.
- Es un municipio con muy pocos ingresos propios.
- Hay poca participación ciudadana en la planeación.
- La seguridad es un tema que preocupa a la población.
- Hay solo un centro de investigación en el municipio.
- El sector primario no aporta a la producción bruta total del municipio.
- Hay una limitada generación de empleo.
- La población está muy dispersa, 6 de cada 10 habitantes residen en localidades rurales.
- La recolección y disposición de los residuos sólidos está en una situación crítica.
- El acuífero al que pertenece el municipio se encuentra sobreexplotado.
- 41.5% de las viviendas cuentan con algún nivel de hacinamiento.
- Sólo el 59.4% de las viviendas cuentan con los tres servicios básicos.

Se han realizado diagnósticos estratégicos por eje. A continuación se muestran tanto el árbol de problemas como de objetivos y de los que surgen las líneas estratégicas, estrategias y acciones.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



EJE 1 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

ÁRBOL DE OBJETIVOS

● EFECTO PRINCIPAL

ALTA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DOLORENSE

● FINE SECUNDARIOS

INCLUSIÓN

FAMILIAS RURALES CON INGRESOS SUFICIENTES

ALTO NIVEL CULTURAL

ABRORO ENERGÉTICO Y CUIDADO MEDIO AMBIENTAL

SAUD PÚBLICA

● FINES PRIMARIOS

DISMINUCIÓN DE FOBLACIÓN VULNERABLE

MUJERES RURALES CON EMPLEO

EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

MUCHAS OPORTUNIDADES LABORALES

DISMINUCIÓN DE ACTIVIDADES EFECTIVAS

● OBJETIVO PRINCIPAL

ALTO DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA POBLACIÓN DOLORENSE

● MEDIOS PRINCIPALES

SUFICIENTES PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES

MUJERES RURALES JEFA DE FAMILIA CON MUCHAS OPORTUNIDADES EMPRESARIALES

EFICIENTES SERVICIOS MUNICIPALES

BAJO PEGAGO EDUCATIVO

MUCHO INTERÉS DE LA POBLACIÓN MAYOR A 12 AÑOS EN LA CULTURA

● MEDIOS SECUNDARIOS

GRUPOS VULNERABLES CON ATENCIÓN

SUFICIENTE CAPACITACIÓN LABORAL A MUJERES RURALES

EFICIENTE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

SUFICIENTE COORDINACIÓN CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

SURFICIENTE PROMOCIÓN AL DEPORTE

SUFICIENTE CAPACITACIÓN SOBRE AUTOMPLEO A MUJERES RURALES

SUFICIENTES CAPACITACIONES A MUJERES RURALES EN SUS COMUNIDADES, PARA GENERAR HABILIDADES

EFICIENTE GESTIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

EFICACES PROGRAMAS DE DIVISION CULTURAL

BUEN NIVHO A DEPORTISTAS 12 AÑOS Y MAYOR

SUFICIENTES ACTIVIDADES LABORALES

EFICIENTE GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

SUFICIENTES ESPACIOS CULTURALES

SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

BUENA COORDINACIÓN CON AGENTES CULTURALES



EJE 1 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

ÁRBOL DE PROBLEMAS

● EFECTO PRINCIPAL

● EFECTOS SECUNDARIOS

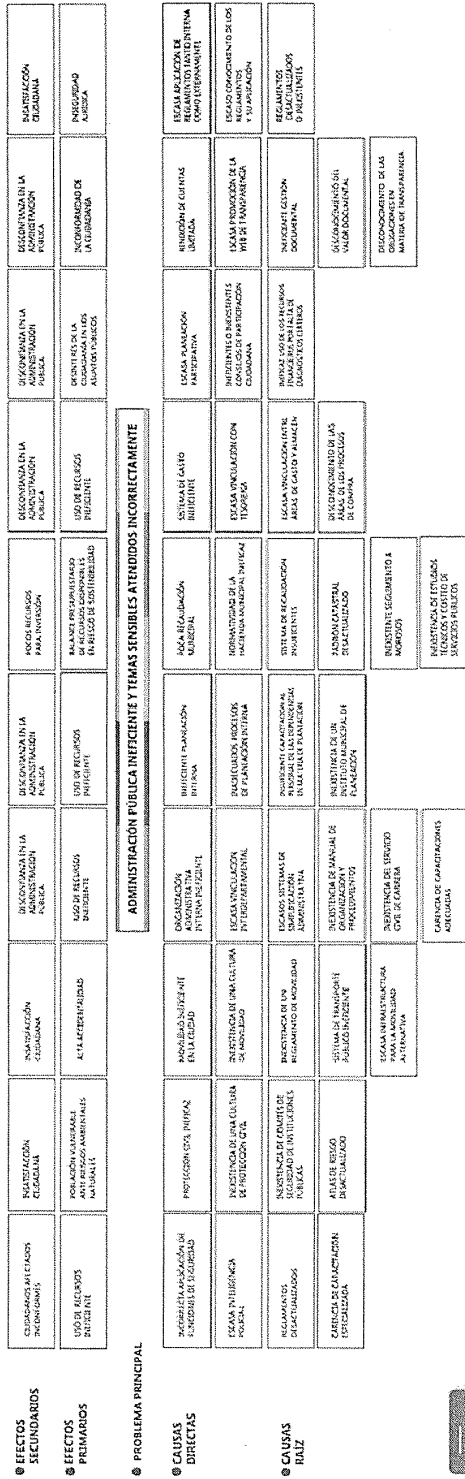
● EFECTOS PRIMARIOS

● PROBLEMA PRINCIPAL

● CAUSAS DIRECTAS

● CAUSAS RAÍZ

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD, DE CARENCIA DE AUTORIDAD MUNICIPAL, DE INEFICIENTE Y MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



EJE 2 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA



ÁRBOL DE PROBLEMAS

● EFECTO PRINCIPAL

● EFECTOS SECUNDARIOS

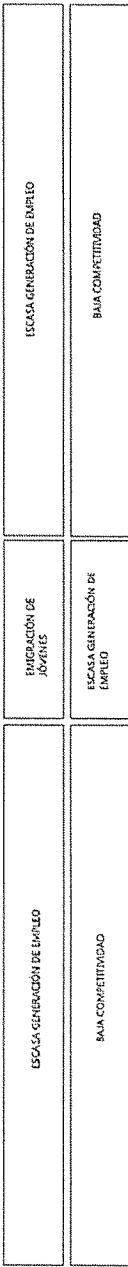
● EFECTOS PRIMARIOS

● PROBLEMA PRINCIPAL

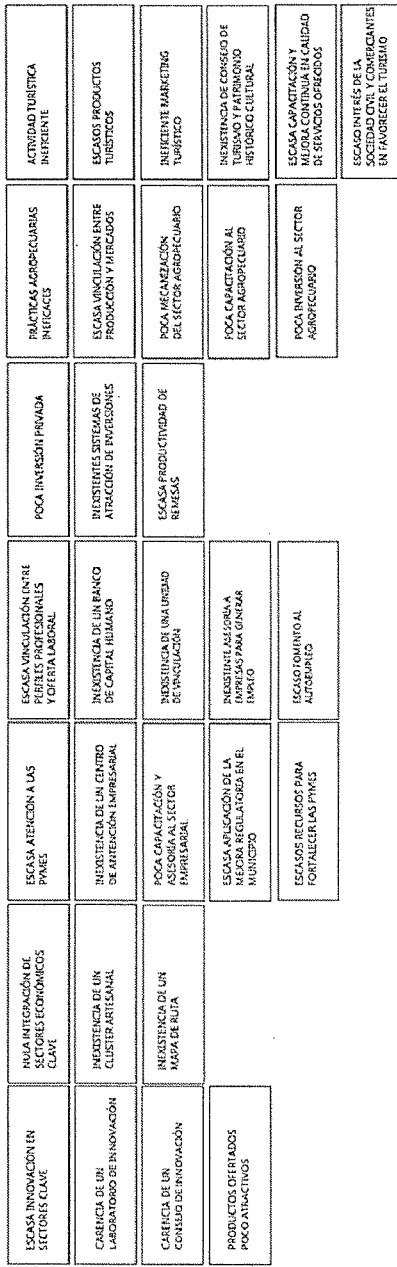
● CAUSAS DIRECTAS

● CAUSAS RAÍZ

BAJA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DOLORENSE



BAJA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL



EJE 3 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA

ÁRBOL DE OBJETIVOS

ALTA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DOLORENSE

● EFECTO PRINCIPAL

● FIN SECUNDARIOS

● FINES PRIMARIOS

● OBJETIVO PRINCIPAL

● MEDIOS PRINCIPALES

● MEDIOS SECUNDARIOS

SUFICIENTE GENERACIÓN DE EMPLEO	INMIGRACIÓN DE JÓVENES	SUFICIENTE GENERACIÓN DE EMPLEO
ALTA COMPETITIVIDAD	SUFICIENTE GENERACIÓN DE EMPLEO	ALTA COMPETITIVIDAD

ALTA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EMPRESARIAL

SUFICIENTE INNOVACIÓN EN SECTORES CLAVE	SUFICIENTE ATENCIÓN A LAS PYMES	SUFICIENTE VINCULACIÓN ENTRE PERFILES PROFESIONALES Y OFERTA LABORAL	GRAN INVERSIÓN PRIVADA	PRACTICAS AGROPECUARIAS EFICACES	ACTIVIDAD TURÍSTICA EFICIENTE
EXISTENCIA DE UN LABORATORIO DE INNOVACIÓN	EXISTENCIA DE UN CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL	EXISTENCIA DE UN BANCO DE CAPITAL HUMANO	EXISTENTES SISTEMAS DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN	BUSCA VINCULACIÓN ENTRE PRODUCCIÓN Y MERCADOS	SUFICIENTE PRODUCTOS TURÍSTICOS
EXISTENCIA DE UN CONSEJO DE INNOVACIÓN	NUÉVNA CARACTERIZACIÓN Y ASESORÍA AL SECTOR EMPRESARIAL	EXISTENCIA DE UNA UNIDAD DE INNOVACIÓN	SUFICIENTE PRODUCTIVIDAD DE ROMANAS	SUFICIENTE MECANIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	EFICIENTE MARKETING TURÍSTICO
PRODUCTOS OBTENIDOS INNOVATIVOS	SUFICIENTE APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN EN EL MUNICIPIO	EXISTENTE ASesoría a EMPRESAS PARA CREAR EMPLEO	EXISTENTE GOBIERNO AL AUTOSERVICIO	MUCHA CAPACITACIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO	EXISTENCIA DE CONSEJO DE TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL
	SUFICIENTES RECURSOS PARA FORTALECER LAS PYMES			BUNA CONECTIVIDAD DE ZONAS RURALES CON VÍAS PRINCIPALES	SUFICIENTE CAPACITACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN CALIDAD DE SERVICIOS OFERTADOS
				EXISTENCIA DE UN PLAN I+D+i EN LA ZONA RURAL	SUFICIENTE VINCULACIÓN ENTRE MUNICIPIO Y PRESTADORES DE SERVICIOS
				MUCHA INVERSIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO	SUFICIENTE INTERÉS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIANTES EN FAVOR DE EL TURISMO

EJE 3 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA



ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFECTO PRINCIPAL

- EFECTOS SECUNDARIOS
- EFECTOS PRIMARIOS

AFECCIÓN A LA SALUD	AFECCIÓN A LA SALUD	EMERGENCIAS DE JÓVENES	AFECCIÓN A LA SALUD	AFECCIÓN A LA SALUD	AFECCIÓN A LA SALUD	GASTO DE TIEMPO Y ENERGÍA
VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	ESCASA OBTENCIÓN DE EMPLEO	DOLORES EN VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS	DOLORES EN VIVIENDAS EN CONDICIONES PRECARIAS	VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	GRAN CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS

PROBLEMA PRINCIPAL

DESCONTROL DEL ENTORNO CONSTRUIDO Y AFECCIÓN DEL ENTORNO NATURAL

INTORNO NATURAL DEGRADADO	CARENCIA DE ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL ENTORNO CONSTRUIDO	POBLACIÓN EN PRECARIAS CONDICIONES DE VIVIENDAS	ASISTENTES SOCIALES Y/O FAMILIARES DE RIESGO	LOS INTERESANTES DEL ENTORNO	USOS DE EQUIPAMIENTOS EN ZONAS DEL MANEJO
SUELO SOBREEXPLOTADO	NAIA CONECTIVIDAD DE ZONAS RURALES CON MÁS SERVICIOS	ESCASAS ASIGNACIONES SOBRE SALUD E VIGILANCIA	INEXISTENCIA DE PROGRAMAS DE URBANIZACIÓN PRODUCTIVA Y ACCESIBLE	SOBRECARGO DE SERVICIOS EN ZONAS RURALES SIN SERVICIOS ADECUADOS	CARENCIA DE ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL ENTORNO CONSTRUIDO
INEXISTENCIA DE UN PLAN DE CONSERVACIÓN DE LA SALUD	INEXISTENCIA DE UN PLAN DE CONSERVACIÓN DE LA SALUD	VIVIENDAS CONSERVADAS EN BUENAS CONDICIONES	ESCASA ASIGNACIÓN ASESORABLE	REAFIRMACIÓN DE PROBLEMAS EXISTENTES	LEVANTAMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA ZONA CENTRO
POPEL CARACTERÍSTICA Y TIPO DE NEGOCIOS	ESCASA ASIGNACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE	POBLACIÓN CON ESCASOS RECURSOS	POBLACIÓN CON USUARIOS INADECUADOS	ESPECIFICACIONES DE LA MANEJO DEL ENTORNO CONSTRUIDO EN ZONAS URBANAS	
ESCASA CONCENTRACION DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE				DEFICIENTE CONTROL DEL ENTORNO CONSTRUIDO	

CAUSAS DIRECTAS

CAUSAS RAÍZ



EJE 4 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO / SANO

ÁRBOL DE OBJETIVOS

● EFECTO PRINCIPAL

● FIN SECUNDARIOS

● FINES PRIMARIOS

● OBJETIVO PRINCIPAL

● MEDIOS PRINCIPALES

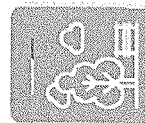
● MEDIOS SECUNDARIOS

ALTA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DOLORENSE

BUENA SALUD	BUENA SALUD	EMIGRACION DE JOVENES	BUENA SALUD	BUENA SALUD	BUENA SALUD	AHORRO DE TIEMPO Y ENERGIA
INFLUENCIADO ANTE EL CAMBIO CLIMATICO	INFLUENCIADO ANTE EL CAMBIO CLIMATICO	SUFICIENTE GENERACION DE EMPLEO	DOLORENSES VIVIENDO EN CONDICIONES BUENAS	POLORENSES VIVIENDO EN CONDICIONES BUENAS	INFLUENCIADO ANTE EL CAMBIO CLIMATICO	POCA CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS

CONTROL DEL ENTORNO CONSTRUIDO Y CONSERVACION Y PROTECCION DEL ENTORNO NATURAL

ENTORNO NATURAL CUIDADO	EXISTENCIA DE ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS RURALES	POBLACION EN BUENAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD	ASISTENCIA EN LOS REQUERIMIENTOS Y EN LAS ZONAS DE RIESGO	USO EFICIENTE DEL TERRITORIO	SUFICIENTES EQUIPAMIENTOS URBANOS EN NUEVAS ZONAS DEL MUNICIPIO
SUELO SUB EXPLOTADO	BUENA CONECTIVIDAD DE ZONAS RURALES CON VAS PRINCIPALES	SUFICIENTE SENSIBILIZACION SOBRE SALUD E HIGIENE	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE URBANIZACION PROGRESIVA	BAJO COSTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LLEVAR SERVICIOS A TODOS LOS ASENTAMIENTOS	EXISTENCIA DE ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS COLOVAS
EXISTENCIA DE UN PLAN DE CONSERVACION DE SUELOS	EXISTENTE PROGRAMA DE LOS POLOS DE DESARROLLO	NUEVAS CONSTRUCCIONES BÁSICAS	SUFICIENTE VIVIENDA ASQUERIBLE Y ACCESIBLE	UTILIZACION DE FRECUENTES SERVICIOS	POCA CONCENTRACION DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS EN ZONAS CENTROS
SUFICIENTE CAPACITACION SOBRE MEDIDAS DE SUELOS	SUFICIENTE CAPACITACION SOBRE CONSERVACION DEL AGUA	SERVICIOS CONSTITUIDOS DE BUENAS CALIDADES		EFICIENCIA DE LA MANEJA DE RESIDUOS EN LOS ASENTAMIENTOS URBANOS	
SUFICIENTE CONCIENTIZACION DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE		POBLACION CON SUFICIENTES RECURSOS		EFICIENTE CONTROL DEL CRECIMIENTO URBANO	



EJE 4 UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO / SANO

LÍNEAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES

EJE 1. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

Donde velemos por las necesidades de los más vulnerables; mejoremos los servicios públicos estratégicos; favorezcamos un mayor nivel académico y acerquemos la cultura y el deporte a los dolorenses a fin de mejorar el desarrollo social y humano de la población dolorense.

1.1 Línea estratégica. Atención a la población vulnerable.

Objetivo.

Prestar una atención atinada, eficaz y de calidad a las personas vulnerables y/o población en condiciones de marginalidad a fin de favorecer su desarrollo y mejorar su calidad de vida.

Indicador.

- (Personas con rezago social atendidas en el periodo en curso / personas con rezago social atendidas en el periodo anterior)-1*100

1.1.1 Estrategia. Implementación de programas de asistencia social a personas vulnerables.

- Impartir asistencia jurídica y orientación social a personas vulnerables
- Capacitar en materia de violencia, alimentación, salud e higiene a personas vulnerables.
- Prestación de los servicios médicos del DIF a personas vulnerables.
- Atención educativa asistencial a menores en estado de abandono.
- Prestación de servicios de calidad a adultos mayores.
- Apoyar a personas con necesidades especiales.
- Prestación de servicios funerarios de calidad a personas con escasos recursos.
- Apoyar a mujeres en situación de violencia.

- Atención a migrantes.

1.2 Línea estratégica. Atención a las familias.

Objetivo. Apoyar a las familias más necesitadas a fin de mejorar su calidad de vida.

Indicador.

- (Mujeres capacitadas en el año / mujeres capacitadas el año anterior)-
1*100

1.2.1 Estrategia. Establecimiento de oportunidades empresariales a mujeres rurales.

- Programar capacitaciones empresariales dirigidas a mujeres, en las comunidades, especialmente en las comunidades indígenas.
- Programar capacitaciones para el autoempleo dirigidas a mujeres, en las comunidades, especialmente en las comunidades indígenas.
- Programar capacitaciones para el desarrollo de habilidades, dirigidas a mujeres, en las comunidades, especialmente en las comunidades indígenas.

1.3 Línea estratégica. Atención a los Servicios Municipales.

Objetivo.

Mejorar los servicios municipales más apremiantes para la ciudadanía.

Indicador.

- Encuesta ENCIG
- (Servicios de osarios / total de servicios prestados en el año)*100
- (Lámparas con nueva tecnología colocadas en las principales avenidas / total de lámparas existentes en las principales avenidas)*100

1.3.1 Estrategia. Implementación de un sistema de gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU).

- Correcta clausura del tiradero municipal.
- Ejecutar la obra del nuevo relleno sanitario
- Implementar una innovadora tecnología operativa
- Elaborar un programa municipal de gestión de RSU.

1.3.2 Estrategia. Mejoramiento del servicio que presta el panteón municipal.

- Habilitar la nueva área del panteón municipal.
- Implementar un programa de actualización de espacios para sepultar.
- Establecer un programa de cuidado y mantenimiento del panteón municipal.

1.3.3 Estrategia. Eficientar el servicio de alumbrado público.

- Programa para el uso de nuevas tecnologías (led o solar) en el alumbrado público de las principales avenidas de la ciudad
- Capacitar a los operadores para la implementación de nuevas tecnologías (led o solar) en el alumbrado público.

1.4 Línea estratégica. Atención a la Educación.

Objetivo.

Reducir el gran rezago educativo que existe entre la población dolorense.

Indicador.

- Indicadores de INAEBA/INEA

1.4.1 Estrategia. Disminución del rezago educativo en la población dolorense.

- Coordinarse con dependencias federales, estatales y municipales.

- Promover programas efectivos para abatir el rezago educativo.
- Implementar el programa de educación básica en todos lados.
- Establecer el programa de apoyos para terminar la educación básica.

1.5 Línea estratégica. Atención a la Cultura.

Objetivo.

Incorporar la cultura en los estilos de vida de la población dolorense.

Indicador.

- Índice de capacidad y aprovechamiento cultural de los estados (ICACE)

1.5.1 Estrategia. Promoción de la cultura.

- Coordinación real con dependencias/ asociaciones/ instancias federales, estatales y municipales del ámbito cultural.
- Promoción eficiente de actividades culturales.
- Programar la apertura de nuevos espacios culturales.
- Actualizar el acervo bibliográfico de la Biblioteca Pública Esperanza Zambrano.

1.6 Línea estratégica. Atención al Deporte.

Objetivo. Incorporar el deporte en los estilos de vida de la población dolorense.

Indicador.

- (Atletas dolorense participando en eventos estatales o federales en el año en curso / atletas dolorense participando en eventos estatales o federales en el año anterior) -1 *100

1.6.1 Estrategia. Promoción del Deporte.

- Coordinación real con dependencias/ asociaciones/ instancias federales, estatales y municipales del ámbito deportivo.

- Promoción eficiente de actividades deportivas.
- Crear un programa para habilitar espacios deportivos en las colonias.
- Crear un programa de deporte en todos lados y apropiación de los espacios deportivos.
- Crear un programa de apoyo a deportistas de alto rendimiento.

EJE 2. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA

Donde se mejore la seguridad pública, la movilidad; se mejoren los procesos administrativos, la gestión de los recursos sea más eficiente, se favorezca la participación ciudadana y se apliquen los reglamentos adecuadamente. A fin de tener una administración pública normada, eficiente, transparente y que atienda los temas sensibles de manera adecuada.

2.1 Línea estratégica. Atención a la Seguridad Pública.

Objetivo. Atender las necesidades de la población de manera profesional y eficaz, así como fortalecer la protección civil y aumentar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía.

Indicadores.

- Indicadores de percepción de seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y del área de prevención social de la violencia y la delincuencia.
- (Comités de seguridad escolar creados / Escuelas sensibilizadas sobre la protección civil)*100

2.1.1 Estrategia. Aplicación correcta de las funciones de seguridad.

- Reingeniería laboral del cuerpo de seguridad pública.
- Dignificar el cuerpo de seguridad pública.

- Crear la Policía Rural.
- Crear la Policía de Proximidad Ciudadana.
- Implementar la inteligencia policial en la seguridad pública.
- Prevención Social de la Violencia y Reconstrucción del Tejido Social.

2.1.2 Estrategia. Eficientar el servicio de Protección Civil.

- Actualizar el atlas de riesgo municipal.
- Crear los comités de seguridad escolar.
- Promover la cultura de la protección civil.

2.2 Línea estratégica. Atención a la Movilidad.

Objetivo.

Disminuir la alta accidentalidad, así como eficientar la movilidad en la ciudad.

Indicadores.

- (Usuarios del transporte público en el año/Usuarios del transporte público en el año anterior)-1*100

2.2.1 Estrategia. Eficientar la movilidad.

- Implementar infraestructura para la movilidad en el municipio.
- Implementar el reglamento de movilidad municipal.
- Promover la cultura de la movilidad en el municipio.
- Implementar un programa de movilidad municipal

2.3 Línea estratégica. Atención a la Administración Pública.

Objetivo. Mejorar la Administración Pública Municipal a fin de proporcionar servicios de calidad a la ciudadanía.

Indicadores.

- (Manuales de organización implementados / Manuales de organización existentes)*100
- (Programas presupuestarios supervisados / programas presupuestarios existentes)*100
- Incremento anual de recursos fiscales respecto del ejercicio anterior.
- Implementación del sistema SAP

2.3.1 Estrategia. Mejoramiento la Organización Administrativa Interna de Presidencia Municipal.

- Realizar capacitaciones específicas por áreas de la Administración Pública Municipal.
- Implementar el servicio civil de carrera en la Administración Pública Municipal.
- Crear / actualizar los manuales de organización y procedimientos de las distintas dependencias.
- Implementar sistemas de simplificación administrativa.
- Vincular las distintas dependencias de manera transversal, interdepartamental.

2.3.2 Estrategia. Mejoramiento de la Planeación Interna.

- Documentar los procesos de planeación en la Administración Pública Municipal.
- Programar asesorías en materia de planeación a las dependencias.
- Dar seguimiento a los programas y presupuestos de las dependencias en relación con los objetivos y metas del Programa de Gobierno.
- Elaborar el proyecto de creación del Instituto de Planeación Municipal.

2.3.3 Estrategia. Incremento de la Recaudación Municipal.

- Implementar estudios técnicos y costeo de servicios públicos.

- Vincular las distintas áreas de servicio, fiscalizadora y de cobro.
- Actualizar el padrón catastral.
- Dar seguimiento permanente a morosos.

2.3.4 Estrategia. Mejoramiento de la Sistematización de Gasto.

- Capacitar a las áreas sobre el proceso de compras.
- Vinculación permanente entre áreas de gasto y almacén.
- Vinculación permanente entre tesorería y oficialía mayor.

2.4 Línea estratégica. Atención a la Transparencia.

Objetivo.

Promover entre la ciudadanía la participación tanto en la toma de decisiones como en el seguimiento al uso de los recursos públicos.

Indicadores.

- Reuniones del COPLADEM al año.
- (Núm. de obligaciones entregadas por área / núm. de obligaciones correspondientes por área)*100

2.4.1 Estrategia. Fortalecimiento de la planeación participativa.

- Constituir el consejo de planeación de desarrollo municipal.
- Coordinar el consejo de planeación de desarrollo municipal.
- Dar seguimiento a los consejos de participación ciudadana establecidos.

2.4.2 Estrategia. Mejorar la rendición de cuentas.

- Crear el grupo interdisciplinario.
- Implementar el sistema de gestión de documentos.
- Promover la rendición de cuentas entre las áreas de la administración pública.

- Promover la web de transparencia entre la ciudadanía.

2.5 Línea estratégica. Atención a la Reglamentación Municipal.

Objetivo.

Conseguir un sistema de justicia eficaz en el municipio.

Indicador.

- (Total de reglamentos actualizados / total de reglamentos existentes) *100

2.5.1 Estrategia. Creación, actualización y aplicación Normativa Municipal.

- Actualizar / crear los reglamentos y normativa municipal.
- Capacitar a las distintas dependencias en relación a la aplicación de reglamentos y normativa municipal.
- Dar seguimiento a la aplicación de la normativa municipal.

EJE 3. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA

Donde se favorezca la creación de empresas, la generación de empleo y la inversión externa, se apueste por la innovación y la competitividad; se trabaje por la recuperación del campo, por la mejora de la infraestructura productiva, así como por favorecer un turismo sostenible y basado en las potencialidades de nuestro municipio.

3.1 Línea estratégica. Atención a la Innovación.

Objetivo.

Impulsar el desarrollo económico a través de la innovación en los sectores clave y la mejora de la calidad de los productos.

Indicadores.

- Número de eventos realizados con fomento a la innovación.
- Número de empresas registradas en el clúster artesanal.

3.1.1 Estrategia. Establecimiento de un programa de innovación a sectores clave.

- Crear la unidad de innovación.
- Crear el consejo consultivo de innovación.
- Crear un laboratorio de innovación.
- Vinculación con educación media superior y superior.

3.1.2 Estrategia. Integración de sectores económicos clave.

- Crear un mapa de ruta.
- Crear un clúster artesanal.
- Crear un programa de integración de sectores clave.

3.2 Línea estratégica. Atención a la Empresa y Empleo.

Objetivo. Fortalecer a las empresas locales, mejorar la calidad del empleo, así como atraer inversiones foráneas, para coadyuvar en el desarrollo del municipio.

Indicadores.

- $(\text{Costo beneficio en el periodo en curso} / \text{costo beneficio en el periodo anterior}) - 1 * 100$
- $(\text{Personas colocadas en empleo en el año en curso} / \text{personas colocadas en empleo en el año anterior}) - 1 * 100$

- (Inversión instalada en el municipio en el periodo en curso / inversión instalada en el municipio en el periodo anterior)-1*100

3.2.1 Estrategia. Implementación de la Atención a las PYMES.

- Crear de un centro de atención empresarial.
- Programar las capacitaciones y asesoría al sector empresarial.
- Aplicar la mejora regulatoria en el municipio.
- Vinculación con socios estratégicos para el desarrollo de negocios.

3.2.2 Estrategia. Relación entre perfiles profesionales y ofertas laborales.

- Programar asesorías de fomento al autoempleo.
- Programar asesorías a empresas para generar empleo.
- Crear una unidad de vinculación empresa-empleado.
- Crear un banco de capital humano.

3.2.3 Estrategia. Fomento a la Inversión privada en el municipio.

- Crear un sistema de atracción de inversiones.
- Crear un programa para la productividad de las remesas.

3.3 Línea estratégica. Atención al Campo.

Objetivo.

Impulsar el desarrollo del campo a fin de mejorar el desempeño económico del municipio y la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales.

Indicadores.

(Producción total en el periodo en curso / producción total en el periodo anterior)-1*100

3.3.1 Estrategia. Implementación de prácticas agropecuarias eficientes.

- Programar capacitaciones al sector agropecuario.
- Programar mecanizaciones del sector agropecuario.
- Vinculación entre producción y comercialización de productos agropecuarios.

3.4 Línea estratégica. Atención al Turismo.

Objetivo.

Impulsar una actividad turística sostenible, basada en las potencialidades del municipio, destacando y protegiendo nuestro patrimonio histórico cultural.

Indicadores.

- (Visitantes en el año en curso / visitantes en el año anterior)-1*100

3.4.1 Estrategia. Eficientar la Actividad turística en el municipio.

- Programar talleres sobre ciudad, sociedad y turismo.
- Vinculación entre gobierno municipal y proveedores de servicios turísticos.
- Programar las capacitaciones sobre calidad en el servicio turístico y mejora continua.
- Crear el consejo de turismo y patrimonio histórico cultural.
- Realizar la difusión y marketing turístico.
- Crear nuevos productos turísticos.

EJE 4. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO/SANO

Donde se planifique el cuidado del entorno, se fomente el cuidado del agua, de los suelos, se potencie una ciudad policéntrica y compacta con

viviendas de calidad, asequibles y accesibles. A fin de cuidar y controlar el entorno construido para que el entorno natural se vea protegido y conservado.

4.1 Línea estratégica. Atención al Desarrollo Rural y Urbano.

Objetivo. Cuidar, impulsar y controlar el desarrollo de la mancha urbana así como de los distintos asentamientos en entornos rurales para conseguir un desarrollo sostenible.

Indicadores.

- (Caminos rehabilitados/caminos solicitados sin rehabilitar)*100
- (Colonias con nuevos equipamientos establecidos en el periodo en curso/ Colonias con nuevos equipamientos establecidos en el periodo anterior)-1*100

4.1.1 Estrategia. Desarrollo de las zonas rurales.

- Crear un programa para los polos de desarrollo.
- Crear un programa de equipamientos en las comunidades.
- Programar la mejora de la conectividad de las zonas rurales.

4.1.2 Estrategia. Consolidación urbana municipal.

- Proyecto de contención de los asentamientos humanos dentro de los perímetros señalados por Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).
- Crear un programa de densificación urbana.
- Crear un programa de equipamientos en las colonias.
- Terminar el último tramo de la avenida norte y adecuación de la misma.
- Conectar la Av. José Alfredo Jiménez con la colonia Lindavista y el panteón
- Programar la reubicación de las terminales de autobuses en una central.
- Crear un estacionamiento público de propiedad municipal.

4.2 Línea estratégica. Atención a la Vivienda.

Objetivo. Apoyar a las familias más necesitadas a fin de mejorar su entorno habitable.

Indicadores.

- (Predios regularizados/predios detectados por regularizar)*100
- (Servicios proporcionados durante el año/servicios con los que contaba la población el año anterior)-1*100
- (Viviendas mejoradas / viviendas con necesidades de mejora)*100

4.2.1 Estrategia. Implementación de asentamientos regulares.

- Regular los asentamientos irregulares.
- Construcción de vivienda asequible y accesible.
- Crear fraccionamientos de urbanización progresiva.

4.2.2 Estrategia. Incorporación de servicios básicos en las viviendas o en el entorno de las viviendas.

- Dotar de agua potable a viviendas o el entorno de las viviendas.
- Ampliar la red hidráulica hacia las viviendas o el entorno de las viviendas.
- Dotar de baños secos a viviendas o al entorno de las viviendas.
- Ampliar la red sanitaria hacia las viviendas o el entorno de las viviendas.
- Ampliar la red eléctrica hacia las viviendas.
- Pavimentación de calles en los entornos elegibles.
- Capacitación en materia de salud e higiene a las familias receptoras de servicios básicos.

4.2.3 Estrategia. Mejora de las condiciones de habitabilidad.

- Implementar el programa de techo firme para viviendas elegibles.

- Establecer el programa suelo firme para viviendas elegibles.
- Implementar el programa de calentadores solares para la población elegible.
- Construcción de cuartos para la población elegible.
- Construcción de baños para la población elegible.
- Construcción de cocinas para la población elegible.

4.3 Línea estratégica. Atención al Entorno Natural.

Objetivo.

Proteger y conservar el entorno natural a fin de poderles entregar a las futuras generaciones un marco de desarrollo de calidad.

Indicadores.

- (Gestiones de captación de agua realizadas en el periodo en curso / gestiones de captación de agua realizadas en el periodo anterior)-1*100

4.3.1 Estrategia. Protección del medioambiente en el municipio.

- Plan de mitigación y cambio climático.
- Crear un plan de conservación de suelos en la zona rural.
- Crear un plan hídrico para la zona rural.
- Integrar la comisión de medioambiente dentro de los comités de enlace municipal.
- Integrar la comisión de medioambiente dentro de los consejos rurales.
- Concientizar sobre el cuidado del medioambiente.
- Capacitar sobre mejora de suelos en el ámbito municipal.
- Capacitar sobre manejo de los recursos hídricos.
- Reforestar la zona urbana del municipio.

INDICADORES Y METAS

EJE 1. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA HUMANA

EJE 1. EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA POBLACIÓN DOLORENSE MEJORÓ					
LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META 18-21	ÁREAS INVOLUCRADAS	
1.1	ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE	1.1.1	(PERSONAS CON REZAGO SOCIAL ATENDIDAS EN EL PERIODO EN CURSO / PERSONAS CON REZAGO SOCIAL ATENDIDAS EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	10%	DIF / INSTANCIA DE LA MUJER
		1.2.1	(MUJERES CAPACITADAS EN EL AÑO / MUJERES CAPACITADAS EL AÑO ANTERIOR)-1*100	10% DE INCREMENTO ANUAL	INSTANCIA DE LA MUJER / DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
1.3	ATENCIÓN A LOS SERVICIOS MUNICIPALES	1.3.1	ENCUESTA ENCIG	10%	PROTECCIÓN AL AMBIENTE
		1.3.2	(SERVICIOS DE OSARIOS / TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS EN EL AÑO)*100	5% DE INCREMENTO ANUAL	SERVICIOS MUNICIPALES
		1.3.3	(LÁMPARAS CON NUEVA TECNOLOGÍA COLOCADAS EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS / TOTAL DE LÁMPARAS EXISTENTES EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS)*100	30%	SERVICIOS MUNICIPALES
1.4	ATENCIÓN A LA EDUCACIÓN	1.4.1	INDICADORES DE INAEBA/INEA	0.50%	EDUCACIÓN / ATENCIÓN A LA JUVENTUD
1.5	ATENCIÓN A LA CULTURA	1.5.1	ÍNDICE DE CAPACIDAD Y APROVECHAMIENTO CULTURAL DE LOS ESTADOS (ICACE)	5%	CASA DE LA CULTURA / MUSEOS / BIBLIOTECA
1.6	ATENCIÓN AL DEPORTE	1.6.1	(ATLETAS DOLORENSES PARTICIPANDO EN EVENTOS ESTATALES O FEDERALES AÑO EN CURSO / ATLETAS DOLORENSES PARTICIPANDO EN EVENTOS ESTATALES O FEDERALES AÑO ANTERIOR)-1 *100	10% DE INCREMENTO ANUAL	COMUDE / CONECTIVIDAD / PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INDICADORES Y METAS

EJE 2. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA SEGURA, ADMINISTRADA Y JUSTA

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTÁ NORMADA, ES EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ATENDE LOS TEMAS SENSIBLES DE MANERA ADECUADA					
LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META 18-21	PRINCIPALES ÁREAS INVOLUCRADAS	
2.1	ATENCIÓN A LA SEGURIDAD PÚBLICA	2.1.1	INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y DEL ÁREA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	5%	SEGURIDAD PÚBLICA
		2.1.2	(COMITES DE SEGURIDAD ESCOLAR CREADOS / ESCUELAS SENSIBILIZADAS) *100	30%	PROTECCIÓN CIVIL
2.2	ATENCIÓN A LA MOVILIDAD	2.2.1	(USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AÑO/ USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR)-1 *100	2% DE INCREMENTO ANUAL	TRÁNSITO Y TRANSPORTE
2.3	ATENCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.3.1	(MANUALES DE ORGANIZACIÓN IMPLEMENTADOS / MANUALES DE ORGANIZACIÓN EXISTENTES) *100	60%	DESARROLLO INSTITUCIONAL / RRHH / ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
		2.3.2	(PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SUPERVISADOS / PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EXISTENTES) *100	60%	PLANEACIÓN / TODAS LAS ÁREAS
		2.3.3	INCREMENTO ANUAL DE RECURSOS FISCALES RESPECTO DEL EJERCICIO ANTERIOR	5%	TESORERÍA / INGRESOS / PREDIAL Y CATASTRO / ÁREAS PRESTADORAS DE SERVICIOS
		2.3.4	ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO DE SISTEMATIZACIÓN DEL GASTO / IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA SAP	100%	TESORERÍA / OFICIALÍA MAYOR / ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
2.4	ATENCIÓN A LA TRANSPARENCIA	2.4.1	REUNIONES DEL COPLADEM AL AÑO	AL MENOS 3	PLANEACIÓN / DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
		2.4.2	(NÚM. DE OBLIGACIONES ENTREGADAS POR ÁREA / NÚM. DE OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES POR ÁREA) *100	70%	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN / ARCHIVO GENERAL
2.5	ATENCIÓN A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	2.5.1	(TOTAL DE REGLAMENTOS ACTUALIZADOS / TOTAL DE REGLAMENTOS EXISTENTES) *100	20%	SECRETARÍA DEL AYTO. / JURÍDICO / FISCALIZACIÓN / CONTRALORÍA

INDICADORES Y METAS

EJE 3. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA COMPETITIVA

LAS EMPRESAS LOCALES Y EL EMPLEO SE HAN VISTO FORTALECIDOS POR UN ENFOQUE COMPETITIVO Y BASADO EN LA INNOVACIÓN					
LÍNEA ESTRATÉGICA		ESTRATEGIA	INDICADOR	META 18-21	ÁREAS INVOLUCRADAS
3.1	ATENCIÓN A LA INNOVACIÓN	3.1.1	NÚMERO DE EVENTOS REALIZADOS CON FOMENTO A LA INNOVACIÓN	12 EVENTOS	DESARROLLO ECONÓMICO / EDUCACIÓN
		3.1.2	NÚMERO DE EMPRESAS REGISTRADAS EN EL CLUSTER	300 EMPRESAS	DESARROLLO ECONÓMICO
3.2	ATENCIÓN A LA EMPRESA Y EMPLEO	3.2.1	(COSTO BENEFICIO EN EL PERIODO EN CURSO/COSTO BENEFICIO EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	30%	DESARROLLO ECONÓMICO
		3.2.2	(PERSONAS COLOCADAS EN EMPLEO EN EL AÑO EN CURSO / PERSONAS COLOCADOS EN EMPLEO EN EL AÑO ANTERIOR)-1*100	5% DE INCREMENTO ANUAL	DESARROLLO ECONÓMICO
		3.2.3	(INVERSIÓN INSTALADA EN EL MUNICIPIO EN EL PERIODO EN CURSO / INVERSIÓN INSTALADA EN EL MUNICIPIO EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	5%	DESARROLLO ECONÓMICO
3.3	ATENCIÓN A LAS ZONAS RÚRALES	3.3.1	(PRODUCCIÓN TOTAL EN EL PERIODO EN CURSO / PRODUCCIÓN TOTAL EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	30%	DESARROLLO RURAL
		3.4.1	(VISITANTES EN EL AÑO EN CURSO / VISITANTES EN EL AÑO ANTERIOR)-1*100	2% DE INCREMENTO ANUAL	TURISMO / RELACIONES PÚBLICAS

INDICADORES Y METAS

EJE 4. UNA CUNA DE LA INDEPENDENCIA CON UN ENTORNO CUIDADO/ SANO

EL DESARROLLO DEL ENTORNO CONSTRUIDO HA SIDO CUIDADO Y CONTROLADO Y EL ENTORNO NATURAL SE HA VISTO PROTEGIDO Y CONSERVADO.					
LÍNEA ESTRATÉGICA	ESTRATEGIA	INDICADOR	META 18-21	PRINCIPALES ÁREAS INVOLUCRADAS	
4.1	ATENCIÓN AL DESARROLLO RURAL Y URBANO	4.1.1	(CAMINOS REHABILITADOS / CAMINOS SOLICITADOS SIN REHABILITAR)*100	60%	CONECTIVIDAD / DESARROLLO RURAL
		4.1.2	(COLONIAS CON NUEVOS EQUIPAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PERIODO EN CURSO / COLONIAS CON NUEVOS EQUIPAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	10%	DESARROLLO URBANO / DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO/ INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD
4.2	ATENCIÓN A LA VIVIENDA	4.2.1	(PREDIOS REGULARIZADOS /PREDIOS DETECTADOS POR REGULARIZAR)*100	20%	DESARROLLO URBANO / DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO / PREDIAL Y CATASTRO
		4.2.2	(SERVICIOS PROPORCIONADOS DURANTE EL AÑO/SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACION EL AÑO ANTERIOR)-1*100	5% DE INCREMENTO ANUAL	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO / INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD / SIMAPAS / SERVICIOS MUNICIPALES
		4.2.3	(VIVIENDAS MEJORADAS / VIVIENDAS CON NECESIDADES DE MEJORA)*100	40%	IMUVI / DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO / INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD
4.3	ATENCIÓN AL ENTORNO NATURAL	4.3.1	(GESTIONES DE CAPTACIÓN DE AGUA REALIZADAS EN EL PERIODO EN CURSO / GESTIONES DE CAPTACIÓN DE AGUA REALIZADAS EN EL PERIODO ANTERIOR)-1*100	10%	PROTECCIÓN AL AMBIENTE / DESARROLLO RURAL

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

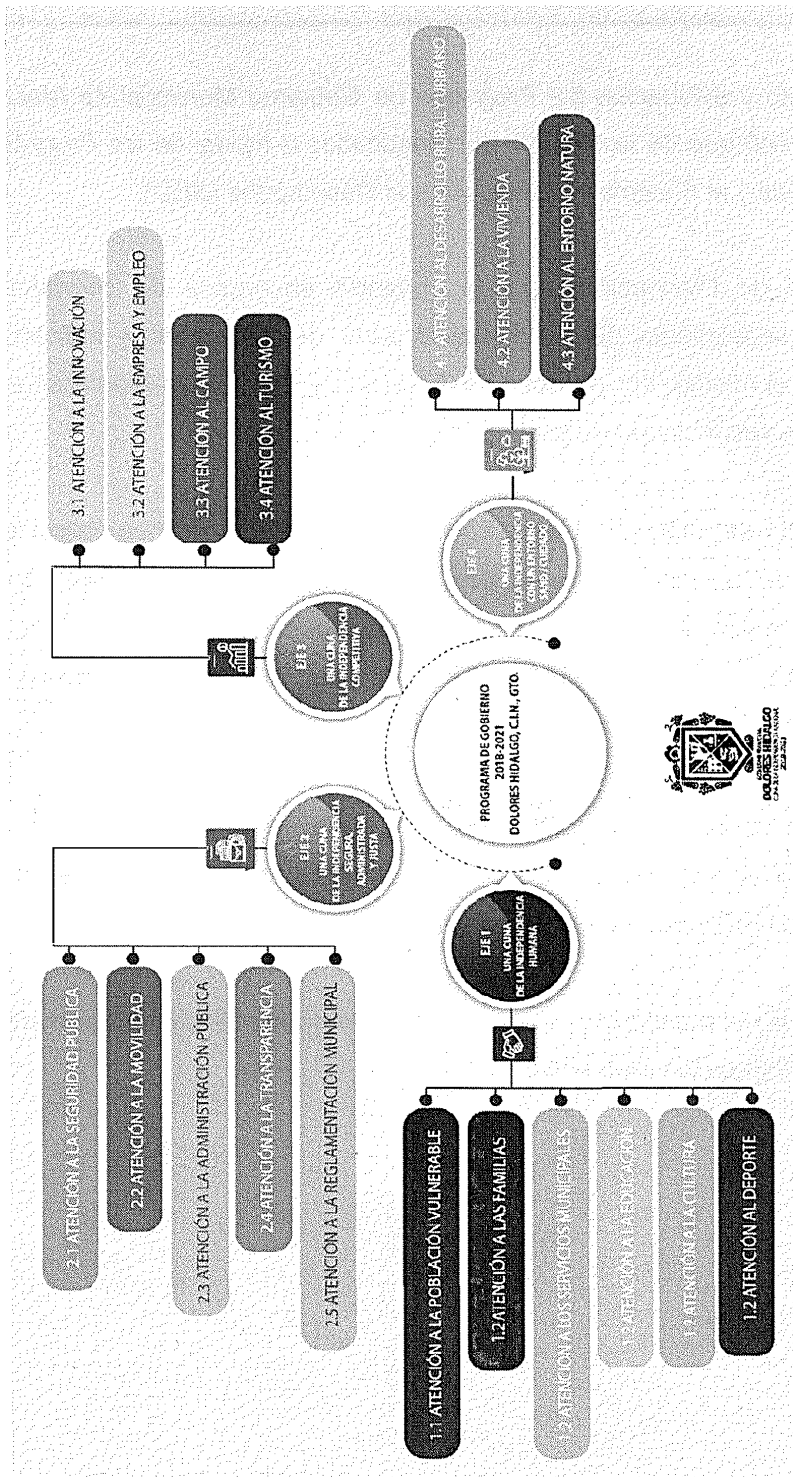
El seguimiento y evaluación del Programa de Gobierno Municipal se realizará siguiendo el enfoque de la Gestión por Resultados a través de los Programas Presupuestales y el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).

La Dirección de Planeación, será la instancia encargada de coordinar el proceso de seguimiento del programa a partir de las metas e indicadores definidas en el mismo, apoyándose de Tesorería y Contraloría Municipal en el ámbito de sus respectivas competencias.

El seguimiento del programa se realizará, comparando el avance obtenido en un periodo de un año contra el programado para el mismo periodo. Su resultado permitirá ajustar, en ejercicios presupuestales subsecuentes, las acciones que garanticen el cumplimiento del alcance de las metas establecidas, y servirá como base para la actualización del programa.

La evaluación se realizará anualmente, lo cual servirá para determinar si será posible lograr el alcance de las metas definidas y en su caso para ser enriquecido o replanteado tanto como sea necesario.

Los resultados del monitoreo y evaluación del Programa se presentarán ante el Consejo de Planeación para el Desarrollo.



PROGRAMAS DERIVADOS

Como parte de la elaboración del Programa de Gobierno del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional Gto. 2018 – 2021, se elaborarán una serie de programas derivados, los cuales buscan analizar y brindar soluciones particulares para atender algunas de las necesidades para el municipio, además de que son un complemento para la administración del Gobierno Municipal.

FORTASEG

Este programa proporciona recursos federales al municipio con la finalidad de adquirir equipo, capacitación, tecnología de la información y programas de prevención del delito, así como establecer los criterios para la inversión de la coparticipación municipal encaminada a temas de mejora de las condiciones laborales.

PROGRAMA FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Este programa está encaminado a los recursos estatales que se otorgan al municipio con la finalidad de proporcionar equipo, capacitación, tecnologías de la información y programas de prevención del delito, así como establecer los criterios para la inversión de la coparticipación municipal encaminada a temas de mejora de las condiciones laborales.

PROGRAMA PROXIMIDAD CIUDADANA

En este programa se busca atender de primera mano a la población realizando un acercamiento y entendiendo de las necesidades de cada sector, con la finalidad de crear estrategias para su debida atención.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Busca capacitar a los elementos en los diferentes rubros como lo es capacitación inicial, la formación continua basada en la actualización, especialización y alta dirección. Con lo que se busca contar con elementos profesionales y debidamente capacitados en las tareas de seguridad pública.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y REESTRUCTURACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Busca establecer programas adecuados a los factores que originan conductas antisociales catalogadas como Faltas Administrativas y Delitos, con programas transversales donde se involucre a las dependencias en lo que a su actuar le compete. Este programa incluye la formación del Gabinete de Prevención Social de la Violencia y Reestructuración del Tejido Social.

PROGRAMA HACER DEL ARTE ALGO PARA TODOS

Este proyecto tiene como objetivo convocar a la comunidad (del tipo que sea, escolar, vecinal, etc.) para realizar un Mural Colectivo en la vía pública de su colonia, comunidad, escuela, barrio...

PROGRAMA ARTE AL AIRE LIBRE

(Galerías escolares temporales) Se realizarán exposiciones en espacios públicos de: (Comunidades, colonias, escuelas, parques, calles) fotografía, escultura, grabado, artesanías, artes visuales, etc. Es una apuesta que acerca el arte en los espacios públicos a un público más heterogéneo.

PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA

El programa tiene por objetivo general impulsar que las localidades urbanas y rurales del Estado de Guanajuato dispongan de infraestructura básica y comunitaria, para contribuir al fortalecimiento del tejido social.

PROGRAMA MI COLONIA A COLOR

Tiene por objetivo contribuir a que las ciudades y localidades rurales del estado de Guanajuato tengan mejor imagen.

PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD

Tiene por objetivo impulsar que las localidades rurales del municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Gto., tengan dispongan de infraestructura básica, complementaria o comunitaria para contribuir a la disminución del rezago social.

PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO.

Tiene por objetivo general impulsar que las localidades urbanas y rurales de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Gto., dispongan de infraestructura básica o comunitaria, para contribuir a incrementar el acceso de la población a los derechos sociales.

PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO

El presente programa tiene por objetivo general contribuir a que las familias que viven en zonas urbanas y rurales del municipio de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Gto., habiten en viviendas con materiales, equipamientos y espacios adecuados.

PROGRAMA DE ESCOBOILER

Tiene por objetivo general contribuir a mitigar emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, a través de la dotación y puesta en marcha de escoboiler en las viviendas de la población en condición de vulnerabilidad y que habite preferentemente en zona de atención prioritaria en el Estado de Guanajuato.

REFERENCIAS

- Agenda 2030 y los ODS: una oportunidad para América Latina y el Caribe, extraído de:
<https://www.agci.cl/index.php/centro-de-documentacion2/bibliografia-recomendada>.

- INEGI (2011). Panorama Sociodemográfico de Guanajuato. Aguascalientes, Ags., México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- Plan de Desarrollo Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto. 2015-2035.

- Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040.

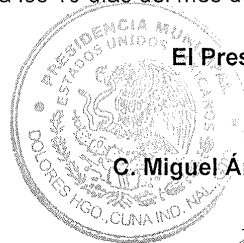
- Poder Legislativo Gto. (2011). Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. Extraído de
<http://www.congresogto.gob.mx/uploads/ley/pdf/44/PlaneacionN.pdf>

TRÁNSITORIO

Único.- El presente entrará en vigor al cuarto día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

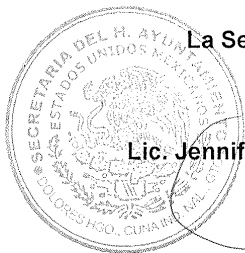
Por lo tanto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 fracción VI, 103, 128 fracciones IX y XI y 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; mando se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; a los 10 días del mes de mayo de 2019.



El Presidente,

C. Miguel Ángel Rayas Ortiz.



La Secretaria del Ayuntamiento,

Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas.